



Muy buenos días apreciable concurrencia.

Invitadas e invitados representantes de la sociedad civil de los municipios inherentes a los distritos que con orgullo representamos.

Autoridades del entorno público que nos acompañan.

Muchas gracias por su amable presencia.

Las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, tenemos a bien, a través de este espacio, rendir un informe sobre el trabajo que hemos realizado en los ámbitos de nuestra actividad legislativa y de gestión social.



Quienes integramos la representación de Acción Nacional en este Congreso, fuimos llamados por el destino de la vida democrática de Tamaulipas, a conformar la primera Legislatura de alternancia política en la historia parlamentaria de nuestra entidad.

Después de más de 80 años de que este Congreso fue administrado y dirigido por la mayoría de un solo partido, llegamos con el compromiso de marcar una diferencia y de ayudar a construir un cambio para nuestro Estado.

Un compromiso enmarcado en un precedente histórico que desde el 1o de octubre de 2016, nos convocó a enfrentar grandes retos y desafíos.



En ese compromiso histórico, hemos cifrado nuestro esfuerzo y vocación política, convencidos de que uniendo nuestras fortalezas, podemos lograr que las cosas buenas sucedan, para todos los Tamaulipecos.

Por eso, a dos años de trabajar como un gran equipo, quienes integramos el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hemos venido cumpliendo con esta gran misión.

En este trayecto, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ha promovido un total 144 iniciativas, 71 en el primer año de ejercicio y 73 durante el segundo año legislativo.



Cifras sin precedentes que nos perfilan como el Grupo Parlamentario con mayor producción en la promoción de acciones legislativas en los anales históricos de este Congreso.

Muchas de estas acciones legislativas, han trascendido de gran manera en el desarrollo político, económico y social de nuestro querido Estado de Tamaulipas.

Por otra parte, quiero mencionarles que las Comisiones son los órganos fundamentales del quehacer parlamentario, a éstas se turnan todas las propuestas e iniciativas que se presentan en nuestro Congreso, para su análisis y dictaminación.



Cabe señalar, que las Diputadas y Diputados del Partido Acción Nacional, tienen la responsabilidad y el honor de presidir 23 Comisiones y Comités en la actual Legislatura, en las cuales se dictaminaron en total 191 asuntos.

De los asuntos dictaminados por las Comisiones Presididas por el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en este último año, destacan por su relevancia la expedición de diversas leyes nuevas, como son:

- Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para el Estado de Tamaulipas.



- Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Tamaulipas.
- Ley que Regula los Establecimientos dedicados a la Compraventa de Vehículos Automotores y sus Autopartes para el Estado de Tamaulipas.

Es importante mencionar que en esta ardua tarea que hemos venido desarrollando como Grupo Parlamentario en el quehacer legislativo, hemos trabajado de la mano con nuestro Gobernador, el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, a quien refrendamos nuestro apoyo en la premisa de seguir construyendo el cambio de Tamaulipas.



Los Diputadas de Acción Nacional, somos y seguiremos siendo siempre, aliados del Gobernador del Estado.....

Porque es un Gobernador de nuestra misma afiliación política, y porque ha demostrado, con hechos, que Tamaulipas está cambiando, y que vamos por el rumbo correcto..... ¡sin miedo y sin detenernos!

Otra de las tareas que nos fijamos como Grupo Parlamentario, fue la de cambiarle el rostro a este Congreso.



Cuando inició esta Legislatura, en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, asumimos el compromiso de renovar y fortalecer a esta institución, con el fin de que sirviera a la sociedad y a los fines del Estado de la mejor manera posible.

Para ello, fue muy importante hacer un replanteamiento de su estructura orgánica y de sus mecanismos de funcionamiento, mediante la implementación de sendas reformas a la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos de este Congreso, así como de otras acciones administrativas que nos permitieron alcanzar grandes metas.



En ese sentido, hemos creado importantes áreas como son la de Auxiliares de Dictaminación, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, la Unidad de Género, así como la Unidad de Certificación y Capacitación, entre otras.

Aunado a ello, se gestionó mediante convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México, una Maestría en Derecho Parlamentario, para servidores públicos de este Congreso, lo cual constituye un acto sin precedentes en el rubro de la profesionalización del Poder Legislativo del Estado.

Hemos obtenido la acreditación de la Certificación de calidad ISO- 9001-2015 y la Certificación que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias, así como la certificación categoría oro, en igualdad laboral y no discriminación.



Aquí, me permito abrir un paréntesis, para reiterar nuestro reconocimiento a los trabajadores de este Congreso, hombres y mujeres comprometidos con Tamaulipas, y cuya participación ha sido fundamental para lograr estos méritos.

Todos estos esfuerzos institucionales no han sido en vano, han ayudado a que seamos uno de los Congresos más eficientes y competitivos, y lo más importante: se ha cumplido con la premisa de servir mejor a la sociedad que representamos.

Los resultados de las evaluaciones oficiales del Diagnóstico del Parlamento Abierto en México, correspondiente al año 2017, confirman lo que con orgullo les comento.



De la revisión y evaluación efectuadas, tanto a las Cámaras del Congreso de la Unión, como a las legislaturas locales, nos encontramos en los primeros lugares en diversos rubros.

Esto es producto del orden, la disciplina y el esfuerzo por hacer bien las cosas que Acción Nacional le ha infundido a este Congreso.

Y los resultados obtenidos son prueba de la convicción que tenemos de otorgarle a los tamaulipecos buenas cuentas.

Así también, los integrantes del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, nos hemos preocupado por hacer sentir a los Tamaulipecos que este Congreso es realmente la casa del pueblo y de las organizaciones sociales.



Aquí quiero destacar como ejemplo, la realización del Primer Parlamento de la Juventud, en donde por primera vez se abrió un espacio de expresión y participación política a la juventud tamaulipeca, que estuvo aquí representada por jóvenes de todo el Estado; acto sin precedentes que tuvimos a bien apoyar y respaldar.

Apreciable Concurrencia:

Compañeros Diputados y Diputadas Panistas:

Esta es, en términos generales, la sinopsis del informe relativo al trabajo realizado por las Diputadas y Diputados del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Tercera Legislatura a dos años de ejercicio.

Trabajo que hemos realizado en equipo, como Grupo Parlamentario.



Trabajo en donde todos hemos contribuido por igual.

Por eso, en el Grupo Parlamentario del PAN, no existe ni protagonismo, ni demagogia.

Somos sólo Diputadas y Diputados comprometidos, con ganas de hacer bien las cosas, por Tamaulipas y por los Tamaulipecos.

Sin poses y sin privilegios. Con vocación y con sencillez.

Aquí estamos, para seguir recuperando la dignidad que arrebató a nuestro pueblo el pasado reciente.

Aquí estamos, para seguir discutiendo las ideas, confrontando las propuestas y conciliando los acuerdos.



Aquí estamos, con la fuerza y la responsabilidad que implica ser mayoría en una alternancia política histórica.

Aquí estamos, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para seguir trabajando con humildad, con resultados y con la visión del cambio que todos deseamos.

Muchas gracias.

DIP. GLAFIRO SALINAS MENDIOLA